

Decreto N° 1820, que nombra al Capitán de Navío Néstor Julio González Díaz, M. de G., Inspector General de la Marina de Guerra.
(G. O. N° 9397, del 24 de Abril de 1976)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1820

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Capitán de Navío Néstor Julio González Díaz, M. de G., queda nombrado Inspector General de la Marina de Guerra, en sustitución del Capitán de Navío Olgo Manuel Santana, M. de G.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y seis; años 133° de la Independencia y 113° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER